Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Asunción, 30 de julio de 2014

Señores
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
Dirección: Avda. Itá Yvaté N° 1907 c/ Avda. Félix Bogado
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de notificar por este medio que su Empresa ha sido adjudicada en el proceso de Licitación Pública Nacional N° 03/14, denominado **"CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE GESTIÓN DE TRAFICO – SEGUNDA ETAPA"**, con ID N° 276905, según el siguiente cuadro:

LPN N°	Nombre del llamado	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
03/14	CONSTRUCCION DE CENTRO DE GESTION DE TRAFICO – SEGUNDA ETAPA	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	Gs. 695.182.690, IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución N° 1728/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeto a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción conforme al Art 216, de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Por tanto, conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03, concordante con el Art. 76 del Decreto N° 21909/03, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la presente notificación, deberá presentar las siguientes documentaciones, para la firma del Contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Abog. JOSE A. GOMEZ INSFRAN
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Avda. Mcal. López N° 5556
Edificio de los Comuneros Bloque A Piso 5
Tel. 663 311 Int. 3223
www.mca.gov.py
Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

RECIBIDO
Fecha: 31.07.14
Hora: 13:30
Firma: Wilza Dahes

Asunción, 31 de julio de 2014

Señores
E.A.H. CONSTRUCCIONES de Elio Acosta Herrera
Dirección: Tte. Benítez y Sgto. Silva N° 464 – San Lorenzo
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional N° 03/14, denominado **"CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE GESTIÓN DE TRAFICO – SEGUNDA ETAPA"**, con ID N° 276905, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

LPN N°	Nombre del llamado	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
03/14	CONSTRUCCION DE CENTRO DE GESTION DE TRAFICO – SEGUNDA ETAPA	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	Gs. 695.182.690, IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución N° 1728/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeto a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción conforme al Art 216, de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Abog. JOSE A. GOMEZ INSFRAN
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

E. A. H.
CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES
C.I. 849122 15:37 31/07/14

Asunción, 31 de julio de 2014

Señores
RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.
Dirección: Avda. Ygatimí N° 1055
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional N° 03/14, denominado **"CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE GESTIÓN DE TRAFICO – SEGUNDA ETAPA"**, con ID N° 276905, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

LPN N°	Nombre del llamado	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
03/14	CONSTRUCCION DE CENTRO DE GESTION DE TRAFICO – SEGUNDA ETAPA	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	Gs. 695.182.690, IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución N° 1728/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeto a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción conforme al Art 216, de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Abog. JOSE A. GOMEZ INSFRAN
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Dalis. Bareiro
2.471.286.-
13⁰⁰ hs.-

RODRIGUEZ HNOS. S.R.L.
SEÑALIZACION VIAL - PUBLICIDAD

Asunción, 31 de julio de 2014

Señores
EN OBRAS, de Ing. Nelson Segovia Azucas
Dirección: Capitán Brizuela N° 577
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Licitación Pública Nacional N° 03/14, denominado **"CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE GESTIÓN DE TRAFICO – SEGUNDA ETAPA"**, con ID N° 276905, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

LPN N°	Nombre del llamado	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
03/14	CONSTRUCCION DE CENTRO DE GESTION DE TRAFICO – SEGUNDA ETAPA	CALDETEC INGENIERIA S.R.L.	Gs. 695.182.690, IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución N° 1728/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso, sujeto a la aprobación de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción conforme al Art 216, de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Abog. JOSE A. GOMEZ INSFRAN
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

ADRIAN GONZALEZ
31/07/2014
12:25 hs